

Gaceta # 8065

28 de agosto de 2015



Gobernación del Atlántico



JOSÉ ANTONIO SEGEBRE BERARDINELLI

Gobernador

DARLING ISAZIGA ÁNGEL (E)

Secretario del Interior

JAMES JALIL JANNA TELLO

Secretario Privado

JIM NELSON MUÑOZ FONSECA

Secretario General

DIVAS JUDITH IGLESIAS POLO

Secretaria de Planeación

JUAN CARLOS MUÑIZ

Secretaria de Hacienda

LORETTA JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Secretaria de Agua Potable

CLAUDIA SOTO DE LA ESPRIELLA

Secretaria Jurídica

MERCEDES IRINA MUÑOZ ARAGON

Secretaria de Infraestructura

MILAGROS SARMIENTO ORTIZ

Secretario de Desarrollo Económico

CARLOS JAVIER PRASCA MUÑOZ

Secretario de Educación

CELIA CRUZ TORRES SUÁREZ

Secretaria de Salud

DIANA BETANCUR OLARTE

Jefe oficina Control Disciplinario

CARLOS OSORIO DE HART

Secretario de Informática y Telecomunicaciones

DEYANA ACOSTA-MADIEDO

Secretaria de Cultura y Patrimonio

MÓNICA TORRES

Gerente de Capital Social

HUGO PENSO CORREA

Asesor de Comunicaciones

Contenido

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADO
DECRETO N. 000879 DE 2015

Modificatorio del Decreto No. 000802 de 2014, "Por medio del cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADO
DECRETO N. 000879 DE 2015

Modificatorio del Decreto No. 000802 de 2014, "Por medio del cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015"

EL SECRETARIO PRIVADO ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las consignadas en el artículo primero de la Ordenanza No. 000265 del 8 de mayo de 2015 y,

CONSIDERANDO

1. Que, la Secretaría de Educación solicita la adición de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones, ya que el Departamento Nacional de Planeación, mediante Conpes No.178, en lo correspondiente a los jubilados docentes con cargo a la nación, le asignó la suma de \$13.228.629.948 para la vigencia actual y en el presupuesto se apropiaron inicialmente \$9.889.758.563. Con base en lo anterior, se quiere adicionar la suma de \$3.288.871.385 en el presupuesto de ingresos al artículo 10380 "Cancelación Prestaciones Sociales" y en el presupuesto de egresos al artículo 21040 "Jubilados Docentes con cargo Nación". Adicionalmente, requiere contracreditar los artículos 24310 "Prima de Navidad" por 1.196.293.600 y 25520 "Construcción, mejoramiento y dotación de la Infraestructura Educativa del Departamento del Atlántico" por \$90.000.000 y acreditar el artículo 25458 "Acceso y permanencia de la población estudiantil" por \$1.196.293.600 y 25521 "Compra de predios para la Construcción de Infraestructura educativa en el Departamento del Atlántico", por valor de \$90.000.000.

2. Que, la Subsecretaría de Rentas informa que con base a los ingresos presupuestados y el comportamiento del recaudo durante el período enero -

agosto del presente año, se requiere adicionar al Presupuesto de Ingresos la renta por concepto de la Estampilla Pro - Ciudadela, por valor de \$2.000.000.000.

3. Que, atendiendo las necesidades de las diferentes dependencias de la administración Central, es necesario realizar los traslados presupuestales necesarios por \$2.264.000.000, para asignar recursos a los artículos 20280 "Compra de Equipos" por \$113.000.000, 24180 "Mujer gerente de Sí misma, líder, empoderada y transformadora de realidades" por \$180.000.000, 25458 "Acceso y permanencia de la población estudiantil" por \$976.000.000, 26010 "Obras de urbanismo y construcción de vivienda de interés social en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico" por \$180.000.000, 26562 "Proyecto Vive Digital Regional" por \$400.000.000, 27060 "Suministro de 300 equipos para la renovación tecnológica de la Gobernación del Atlántico" por \$80.000.000 y 27072 "Asistencia, soporte, mantenimiento y desarrollo del sistema de información Atlantis", por \$335.000.000.

5. Que, según Certificado de Disponibilidad No. 350291, 350292 y 350293 emitidos por la Secretaría de Hacienda, se encuentran disponibles las partidas que se van a contracreditar.

6. Que, el artículo primero de la Ordenanza No 000265 del 8 de mayo de 2015, establece "Facúltese al Gobernador del Departamento del Atlántico hasta el 31 de agosto de 2015, para incorporar recursos adicionales, realizar traslados y crear partidas presupuestales necesarias, para la ejecución de ingresos y egresos programados en el Plan de Inversiones de la vigencia 2015".

7. Que en virtud de lo anteriormente expuesto, se hacen necesario realizar la respectivas adiciones y traslados que ajustan al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamental del Atlántico, para la vigencia fiscal de 2015.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO:		Adiciónese al Presupuesto de Ingresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:	
1		INGRESOS DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
1.11		ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
1.11.11		INGRESOS CORRIENTES	
1.11.11.11		INGRESOS TRIBUTARIOS	
1.11.11.11.12		IMPUESTOS INDIRECTOS	
1.11.11.11.12.13		IMPUESTOS DE ESTAMPILLA	
	10120	Estampilla Pro-Ciudadela Universitaria	2000000000
1.11.11.12		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.11.11.12.15		TRANSFERENCIAS	
1.11.11.12.15.11		DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL	
1.11.11.12.15.11.11		SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EDUCACIÓN	
1.11.11.12.15.11.11.11		SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EDUCACIÓN - PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
1.11.11.12.15.11.11.11.13		CANCELACIÓN PRESTACIONES SOCIALES	
	10380	Cancelación Prestaciones Sociales	3288871385
		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015	5288871385

ARTÍCULO SEGUNDO:		Adiciónese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:		
2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
2.11		ADMINISTRACION CENTRAL		
2.11.11		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
2.11.11.11		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO		
2.11.11.11.13		TRANSFERENCIAS SECRETARÍA GENERAL		
2.11.11.11.13.11		TRANSFERENCIAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES		
2.11.11.11.13.11.11		FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES		
	21040	Jubilados Docentes con cargo Nación		3288871385
	21070	Fondo Pasivo Pensional Universidad del Atlántico		320000000
2.11.12		SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO		
2.11.12.12		SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO		
	23110	Saneamiento Fiscal y Financiero		80000000
2.11.13		INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
2.11.13.11		RETO ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO		
2.11.13.11.17		SECTOR EDUCACIÓN		
2.11.13.11.17.12		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO CON CALIDAD		

2.11.13.11.17.12.11		SUBPROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA EVALUACIÓN PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
	25540	Sostenimiento	1280000000
2.11.13.12		RETO ATLANTICO MENOS POBREZA	
2.11.13.12.11		SECTOR VIVIENDA	
2.11.13.12.11.11		PROGRAMA REVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA DIGNA:VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	
2.11.13.12.11.11.11		SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
	26010	Obras de urbanismo y construcción de vivienda de interés social en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico	320000000
		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015	5288871385
ARTÍCULO TERCERO:		Contracredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:	
2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.11		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.11.12		SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
2.11.12.13		CONTINGENCIA	

	23130	Contingencia	2264000000
2.11.13		INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
2.11.13.11		RETO ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO	
2.11.13.11.17		SECTOR EDUCACIÓN	
2.11.13.11.17.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO	
2.11.13.11.17.11.12.11		SOSTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES)	
2.11.13.11.17.11.12.11.11		DOCENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO	
2.11.13.11.17.11.12.11.11.11		GASTOS DE PERSONAL	
2.11.13.11.17.11.12.11.11.11.11		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS	
2.11.13.11.17.11.12.11.11.11.11.12		OTROS GASTOS POR SERVICIOS GENERALES	
	24310	Prima de Navidad	1196293600
2.11.13.11.17.11.15		SUBPROGRAMA MODERNIZACIÓN Y RELOCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
	25520	Construcción, mejoramiento y dotación de la Infraestructura Educativa del Departamento del Atlántico	90000000
		TOTAL CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015	3550293600

ARTÍCULO CUARTO:		Acredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:		
2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
2.11		ADMINISTRACION CENTRAL		
2.11.11		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
2.11.11.11		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO		
2.11.11.11.12		GASTOS GENERALES		
2.11.11.11.12.11		ADQUISICION DE BIENES		
2.11.11.11.12.11.12		ADQUISICIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
	20280	Compra de Equipos		113000000
2.11.13		INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
2.11.13.11		RETO ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO		
2.11.13.11.16		SECTOR MUJER		
2.11.13.11.16.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MUJERES MAS EMPODERADORA.. TRANSFORMÁTE TÚ MUJER		
2.11.13.11.16.11.11		SUBPROGRAMA MUJER GERENTE DE SÍ MISMA, LÍDER, EMPODERADORA Y TRANSFORMADORA DE REALIDADES		
	24180	Mujer gerente de Sí misma, líder, empoderada y transformadora de realidades		180000000
2.11.13.11.17		SECTOR EDUCACIÓN		
2.11.13.11.17.11.12		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO		
2.11.13.11.17.11.12		SUBPROGRAMA ACCESO Y PERMANENCIA		

2.11.13.11.17.11.12.11		SOSTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES)	
2.11.13.11.17.11.12.11.14		CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	
2.11.13.11.17.11.12.11.14.12		GASTOS GENERALES	
2.11.13.11.17.11.12.11.14.12.13		TRANSFERENCIAS	
	25458	Acceso y permanencia de la población estudiantil	2172293600
2.11.13.11.17.11.15		SUBPROGRAMA MODERNIZACIÓN Y RELOCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
	25521	Compra de predios para la Construcción de Infraestructura educativa en el Departamento del Atlántico	90000000
2.11.13.12		RETO ATLANTICO MENOS POBREZA	
2.11.13.12.11		SECTOR VIVIENDA	
2.11.13.12.11.11		PROGRAMA REVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA DIGNA: VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	
2.11.13.12.11.11.11		SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
	26010	Obras de urbanismo y construcción de vivienda de interés social en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico	180000000
2.11.13.13		RETO ATLANTICO MAS PRODUCTIVO	
2.11.13.13.12		SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	
2.11.13.13.12.11		PROGRAMA ATLANTICO MAS CONECTADO: MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD Y LA MOVILIDAD EN EL DEPARTAMENTO	

2.11.13.13.12.11.14		SUBPROGRAMA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE FIBRA ÓPTICA	
	26562	Proyecto Vive Digital Regional	400000000
2.11.13.15		RETO ATLANTICO CON BUEN GOBIERNO	
2.11.13.15.11		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	
2.11.13.15.11.11		PROGRAMA ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS: BUEN GOBIERNO CON GESTIÓN Y TRANSPARENCIA	
2.11.13.15.11.11.11		SUBPROGRAMA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA	
	27060	Suministro de 300 equipos para la renovación tecnológica de la Gobernación del Atlántico	80000000
	27072	Asistencia, soporte, mantenimiento y desarrollo del sistema de información Atlantis	335000000
		TOTAL CREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015	3550293600

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
DADO EN BARRANQUILLA A LOS 27 DE AGOSTO DE 2015

FIRMADO ORIGINAL

JAMES JALIL JANNA TELLO
PACHECOSECRETARIO PRIVADO ENCARGADO
DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADOR
DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIO DE HACIENDA

FIRMADO ORIGINAL

JUAN CARLOS MUÑOZ
SECRETARIO DE HACIENDA